

CONTENIDO

Actas

- 2** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, circunstanciada sobre la falta de integración de quórum en la decimonovena reunión plenaria, convocada para el martes 30 de abril de 2024
- 2** De la Comisión de Juventud, correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria, efectuada el miércoles 20 de marzo de 2024
- 4** De la Comisión de Vivienda, concerniente a la vigésima tercera reunión plenaria, que tuvo lugar el viernes 5 de abril de 2024
- 6** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, correspondiente a la decimoséptima reunión ordinaria, efectuada el miércoles 20 de marzo de 2024

Convocatorias

- 9** De la Comisión de Salud, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a las 10:00 horas
- 9** De la Comisión de Salud, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a las 11:00 horas

Invitaciones

- 10** De la diputada Amalia Dolores García Medina, y el Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC, Al foro *Atención y no discriminación de las personas con lupus en México*, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a partir de las 17:00 horas
- 11** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la primera edición del *Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa*, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024
- 11** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre

Actas

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD, CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA FALTA DE INTEGRACIÓN DE QUÓRUM EN LA DECIMONOVENA REUNIÓN PLENARIA, CONVOCADA PARA EL MARTES 30 DE ABRIL DE 2024

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, convocados debidamente los integrantes de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, para el desahogo del orden del día publicado en la Gaceta Parlamentaria del 30 de abril de 2024, de la décimo novena ordinaria, en modalidad semipresencial, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

A la hora indicada de inicio de la reunión, la presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad instruyó la apertura del sistema APRAV para registro de los integrantes.

Transcurridos 30 minutos, la presidenta de la comisión dio cuenta del registro de los

Diputados: Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), asistencia de viva voz; Alí Sayuri Núñez Meneses (PAN), asistencia por sistema; Gabriel Ricardo Quadri de la Torre (PAN), asistencia por sistema; Karen Itzmna Moreno Mora y Zepeda (Movimiento Ciudadano), asistencia de viva voz; María del Carmen Escudero Fabre (PAN), asistencia de viva voz; María Fernanda Félix Fregoso (Movimiento Ciudadano), asistencia por sistema; José Luis Báez Guerrero (PAN), asistencia por sistema; Rocío Esmeralda reza Gallegos (PAN), asistencia por sistema.

Consta la asistencia de 8 de los 30 integrantes, por lo que no se verificó el quórum correspondiente conforme a lo requerido por los artículos 3, numeral 1, fracción XXI, y 167, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por lo anterior, de conformidad con los artículos 167, numeral 8, y 150, numeral 1, fracción IX, del Reglamento de la Cámara de Diputados, **se levanta la presente acta circunstanciada**, a la cual se anexa el registro de asistencia electrónica, para efectos de publicación en la Gaceta Parlamentaria, en el sitio

electrónico de la Cámara y en el microsítio de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 30 de abril de 2024.

Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (rúbrica)
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024

A las 17 horas con 38 minutos del miércoles veinte de marzo de 2024, en modalidad semipresencial se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Juventud, de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de marzo de 2024, para el desahogo del siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración del quórum

Se registró la asistencia, de las diputadas y los diputados por lista de asistencia.

Karla Ayala Villalobos (PRI), presidenta; Martha Nabetse Arellano Reyes (Morena), Jorge Alberto Barrera Toledo (Morena), Rodolfo Cardona Pérez (PT), María Clemente García Moreno (Morena), Ángel Miguel Rodríguez Torres (Morena), Krishna Karina Romero Velázquez (PAN) y José Salvador Tovar Vargas (PAN), secretarios (as); Odette Nayeri Almazán Muñoz (Morena), Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (Morena), Taygete Irisay Rodríguez González (Movimiento Ciudadano) y Alma Cristina Rodríguez Vallejo (PAN).

2. Lectura y aprobación del orden del día

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades.
5. Presentación de la Guía para padres, madres y tutores por parte de representantes de Tiktok Latinoamérica junto con Fundación Paz.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Se le dio lectura al orden del día y en votación económica se aprobó por unanimidad de los asistentes.

3. Aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria

Se dispensó la lectura del acta de la decimoquinta reunión ordinaria y en votación nominal se aprobó, por nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades

Se dispensó la lectura del quinto informe semestral de actividades y en votación nominal se aprobó, por nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

5. Presentación de la Guía para padres, madres y tutores por parte de representantes de Tiktok Latinoamérica junto con Fundación Paz

La diputada **Karla Ayala Villalobos, presidenta de la comisión**, le dio la bienvenida a los Representantes de Tiktok Latinoamérica, los Ciudadanos Édgar Rodríguez Rudich, director de Asuntos Públicos, Alexan-

der Bardales Barrios, gerente de Asuntos Públicos y Andrés Javelly Martorell, consultor de Strategic Affairs.

El **ciudadano Édgar Rodríguez Rudich** hizo uso de la palabra para presentar la Guía para padres, madres y tutores, comentó que se realizó en conjunto con la Fundación Paz, especializada en protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la cual está enfocada en la protección de víctimas de abuso sexual infantil.

Explicó que la guía se generó para que sirviera de referencia a los adultos y éstos pudieran guiar a sus hijas, hijos y adolescentes para el uso seguro del Tiktok. Dio una explicación básica de lo que es Tiktok y cómo funciona, quien lo puede utilizar, y cuáles son las configuraciones en materia de seguridad y privacidad para asegurar su uso correcto.

Informó que la edad mínima para contar con una cuenta de Tiktok son los trece años y que era de suma importancia que los padres contribuyeran en este sentido, ya que su aplicación es única para cada persona, sobre todo las de las personas de 13 a 15 años son privadas por sistema, por configuración. También hizo énfasis en la herramienta llamada sincronización familiar, la cual permite sincronizar la cuenta de un adulto con la cuenta de hijas, hijos o adolescentes y tener cierto control, definir tiempo en pantalla y hasta qué hora podrán estar conectados.

Por su parte el **ciudadano Alexander Bardales Barrios** ahondó más en el tema, habló del filtro de comentarios, el tema de sincronización familiar, el control de pantallas, así como las reglas de TikTok, las cuales están divididas en siete grandes temáticas.

Por último, habló del Centro de Seguridad, en donde se pueden revisar los esfuerzos que se están haciendo en conjunto con expertos de la sociedad civil sobre temas de relevancia para los usuarios de esta plataforma: existen guías de integridad electoral, trastornos alimenticios, salud mental, desconexión digital, entre otras.

6. Asuntos generales

La diputada **Karla Ayala Villalobos, presidenta de la comisión**, informó a los presentes que propuso en la

reunión de junta directiva de la Comisión de Juventud, dictaminar la iniciativa relativa a la Ley General de Juventudes, suscrita por ella, pero no existió ningún comentario al respecto, para ponerlo a consideración de los integrantes para saber en que sentido se iba a dictaminar, por tanto como presidenta de la comisión tomaba la omisión de la respuesta como una afirmativa.

Expresó que esta legislatura ya estaba por terminar y no se ha podido dictaminar una iniciativa tan importante para los jóvenes de este país y que uno de los principales objetivos que tenían como integrante de la comisión era la mejora continua de la vida de los jóvenes, siendo la Ley de Juventudes un ejemplo de ello. Aseveró que muchos jóvenes ya la están esperando, por lo que les solicitó seriedad y compromiso para trabajar dicho tema.

Por último mencionó que por parte de Movimiento Ciudadano, de PRD, de PAN y del PRI se han recibido iniciativas relativas a la Ley General de Juventudes, sin embargo por parte de Morena, PT y Verde no se han recibido y, por tanto, exorta a todos para colaborar en el tema.

7. Clausura

A las 18 horas con 6 minutos del miércoles 20 de marzo de 2024, se dio por concluida la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Juventud.

Votación del acta

A favor: Karla Ayala Villalobos, Martha Nabetse Arellano Reyes, Jorge Alberto Barrera Toledo, Rodolfo Cardona Pérez, Steve Esteban del Razo Muñoz, Taygete Irisay Rodríguez González, Janeth Yareli Sánchez Cruz, Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, Ángel Miguel Rodríguez Torres, José Salvador Tovar Vargas y Zoraya Villacis Palacios.

Ausentes: María Clemente García Moreno, Brenda Marlen Barragán Juárez, Alma Cristina Rodríguez Vallejo, Consuelo del Carmen Navarrete Navarro y Odette Nayeri Almazán Muñoz.

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CONCERNIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN PLENARIA, QUE TUVO LUGAR EL VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024

A las 15:20 horas del viernes 5 de abril de 2024 se reunieron en modalidad semipresencial los integrantes de la Comisión de Vivienda, según la convocatoria del miércoles 3 del mismo mes, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Registraron asistencia de manera presencial y telemática a través de la plataforma digital APRAV los

Diputados: Lilia Aguilar Gil, presidenta; María Asención Álvarez Solís, Rodrigo Sánchez Zepeda, Susana Cano González, Rosalinda Domínguez Flores, Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila, Janicie Contreras García, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, María Elena González Rivera, Carolina Beauregard Martínez, Kevin Ángel Aguilar Piña, Martha Azucena Camacho Reynoso, secretarios; María Teresa Madrigal Alaniz, Marcia Solórzano Gallego, Ana Laura Sánchez Velázquez, Socorro Irma Andazola Gómez, Susana Prieto Terrazas, Julia Licet Jiménez Angulo, María Sierra Damián, Félix Durán Ruíz, Yolanda Villarreal Elizondo.

Concluido el registro de asistencia, se procedió a declarar el quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El orden del día fue el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima segunda reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda abandonada.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de arrendamiento.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

El secretario Rodrigo Sánchez Zepeda solicitó que la opinión enumerada en el orden del día fuera retirada para un mejor análisis, pues se estaba por realizar un foro respecto a una iniciativa similar del titular del Poder Ejecutivo federal.

La presidenta, Lilia Aguilar Gil, comentó que la opinión que se proponía para poner a consideración abordaba en efecto algunos aspectos similares a la iniciativa del Ejecutivo, pero era diferente.

Solicitó a la secretaria que pusiese a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día, con la modificación solicitada por el diputado Sánchez Zepeda.

No hubo más intervenciones y, en votación económica, el orden del día se aprobó por mayoría con la modificación solicitada.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima segunda reunión plenaria

Se dispensó la lectura del acta correspondiente a la vigésima segunda reunión plenaria, pues se distribuyó previamente entre los integrantes. Se aprobó de manera nominal con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda abandonada

La presidenta, Lilia Aguilar Gil, expuso que el proyecto se formuló en sentido negativo porque el Programa Nacional de Vivienda ya consigna una estrategia prioritaria con diferentes acciones puntuales encaminadas al mejoramiento de asentamientos huma-

nos, con especial atención en vivienda abandonada, deshabitada y deteriorada, donde participan los tres órdenes de gobierno.

En la quinta y la undécima reuniones plenarias se aprobaron dictámenes con los que se busca fortalecer las facultades de la Sedatu, con objeto de hacer efectivos los propósitos insertos en la política y el programa nacionales de vivienda y comprometer a los órdenes de gobierno locales y municipales para la ejecución y el seguimiento de programas y acciones que abatan la problemática de la vivienda abandonada. Considera por ello que la iniciativa ha sido atendida en su propósito.

Acto seguido, se puso a consideración de los diputados. Se aprobó de manera nominal con 21 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones

5. Asuntos generales

La presidenta, Lilia Aguilar Gil, reiteró la invitación a los integrantes para asistir al foro estatal *Sistema de vivienda*, que tendría verificativo el lunes 8 de abril en Ciudad Juárez, Chihuahua, a fin de analizar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 constitucional, en materia de arrendamiento, presentada por el Ejecutivo federal.

6. Clausura

A las 15:50 horas se dio por clausurada la vigésima tercera reunión plenaria de la Comisión de Vivienda.

Votación del acta

A favor: Ana Laura Sánchez Velázquez, Brissa García Ponce, Cecilia Guadalupe Málaga Domínguez, Celestina Castillo Secundino, Félix Durán Ruiz, Janicie Contreras García, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Kevin Ángel Aguilar Piña, Lilia Aguilar Gil, Marcia Solórzano Gallego, María Asención Álvarez Solís, María Elena González Rivera, María Teresa Madrigal Alaniz, Reynel Rodríguez Muñoz, Rodrigo Sánchez Zepeda, Socorro Irma Andazola Gómez, Susana Cano González, Yolanda Villarreal Elizondo.

Ausentes: Carolina Beauregard Martínez, José Luis Flores Pacheco, Julia Licet Jiménez Angulo, María de Jesús Rosete Sánchez, María Sierra Damián, Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila, Susana Prieto Terrazas.

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024

A las 10:30 horas del miércoles 20 de marzo de 2024, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Zonas Metropolitanas, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de marzo del presente año, para el deshago del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

Se registró la asistencia de los siguientes diputados:

Presidenta: María Elena Limón García (Movimiento Ciudadano);

Secretarios: Raquel Bonilla Herrera (Morena); Alejandro Carvajal Hidalgo (Morena), María Leticia Chávez Pérez (Movimiento Ciudadano), Fernando Marín Díaz (Morena), Juan Manuel Colín García (Morena); Luis Enrique Martínez Ventura (PT), María Guadalupe Román Ávila (Morena);

Integrantes: Jorge Alberto Barrera Toledo (Morena), Javier Huerta Jurado (Morena), Steve Esteban Del Razo Montiel (Morena), Carlos Fernando García Astorga (PAN); Vicente Alberto Onofre Vázquez (PRI).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la comisión, diputada María Elena Limón García, inició la reunión ordinaria.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido, la presidenta de la comisión solicitó al secretario Fernando Marín Díaz leer y consultar a las y los diputados integrantes de la comisión la aprobación del orden del día de la reunión ordinaria.

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria.

4. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del informe semestral de actividades, correspondiente de septiembre de 2023 a febrero de 2024.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

El secretario Fernando Marín Díaz informó que por unanimidad se aprobó el orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoquinta reunión ordinaria.

La presidenta María Elena Limón García solicitó a la secretaria leer el siguiente punto del orden del día. El secretario Fernando Marín Díaz leyó el punto correspondiente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria. El acta se sometió a discusión de las y los diputados de la comisión, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación a través del sistema APRAV o de viva voz.

El secretario Fernando Marín Díaz informó que se aprobó el acta de la decimosexta reunión ordinaria con trece votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de las y los siguientes diputados: Alejandro Carvajal Hidalgo, Morena; Carlos Fernando García Astorga, PAN; Fernando Marín Díaz, Morena; Javier Huerta Jurado, Morena; Jorge Alberto Barrera Toledo, Morena; Juan Manuel Colín García, Morena; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; María Elena Limón García, MC; María Guadalupe Román Ávila, Morena; María Leticia Chávez Pérez, MC; Raquel Bonilla Herrera, Morena; Steve Esteban Del Razo Montiel, Morena, y Vicente Alberto Onofre Vázquez, PRI.

Acto seguido, la presidencia solicitó a la secretaria leer el siguiente punto del orden del día.

4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades, correspondiente al periodo de septiembre de 2023 a febrero de 2024.

La presidenta solicitó al secretario técnico a realizar la presentación correspondiente al informe.

El maestro Pedro Núñez Mendoza, secretario técnico, inició la presentación del informe semestral de actividades en cumplimiento con lo que establece la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus distintos artículos 45, numeral 6, inciso b, de la Ley Orgánica y el artículo 150, numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III, así como 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Añadió que esta comisión es una de las cuarenta y ocho comisiones ordinarias que fueron creadas al inicio de esta legislatura con motivo de la reforma al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, se presentó la plantilla de las diputadas y los diputados integrantes de la comisión contemplados hasta el último de febrero de 2024, sin contemplar las altas y bajas por licencias solicitadas a partir del primero de marzo por distintas legisladoras y legisladores. De tal manera, la comisión se conformó durante el semestre que informa por siete diputados del Grupo Parlamentario de Morena, cinco diputados del Grupo Parlamentario del PRI, dos diputados del Grupo Parlamentario del PAN, dos diputados del Grupo Parlamentario del PVEM, dos diputados del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano y un diputado del Grupo Parlamentario del PT, para un total de diecinueve legisladores.

Agregó que en cuanto al trabajo legislativo se reportan cuatro reuniones de jura directiva, cuatro reuniones ordinarias, dos reuniones de trabajo, así como la asistencia a la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano y la comparecencia del secretario de Sedatu, el arquitecto Román Meyer Falcón.

También mencionó las reuniones ordinarias, la décima tercera se llevó a cabo el 26 de septiembre de 2023, en la cual se aprobó el informe semestral de actividades correspondiente al periodo de marzo a agosto de 2023 y el programa anual de trabajo 2023-2024. El 25 de octubre de 2023 se llevó a cabo la décima cuarta reunión ordinaria, en la cual se aprobó la opinión de la Comisión de Zonas Metropolitanas al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, específicamente en lo que concierne al Ramo Administrativo 15 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. La décima quinta reunión ordinaria se realizó el 12 de diciembre de 2023 y sirvió como mar-

co para que las autoridades de la Sedatu, Conapo e Inegi explicaran a las y los diputados integrantes de la comisión la metodología que delimita a las zonas metropolitanas y otro tipo de aglomeraciones urbanas con las cuales se generaran la política pública del Ejecutivo federal a partir de este año. La décima sexta reunión ordinaria se celebró el 27 de febrero de 2024 y en ella se aprobó el acta de la décima quinta reunión ordinaria.

En cuanto a la comparecencia del titular de la Sedatu señaló que realizó en Comisiones Unidas con Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Vivienda y con Movilidad, el 12 de octubre de 2023 en el marco de la glosa del quinto Informe de Gobierno.

Finalizó comentando que hay una serie de reuniones que se celebraron en el semestre de acuerdo con las siguientes fechas: el 28 de noviembre de 2023 se realizó una reunión de trabajo con el investigador del Centro GEO, ingeniero Yosú Mary Rodríguez Aldabe, con la finalidad de conocer una investigación para potenciar la resiliencia de las ciudades y sus territorios de pertenencia en el marco de los acuerdos sobre el cambio climático y de la nueva agenda urbana.

La segunda reunión de trabajo que se informa se llevó a cabo el 30 de enero de 2024 con el doctor Édgar del Villar Alveláis y el maestro Juan Felipe Ordoñez Cervantes, especialistas en urbanismo, sustentabilidad y planeación, quienes platicaron con las y los diputados integrantes de la comisión sobre la importancia del desarrollo metropolitano tenga coordinación interinstitucional con el objetivo de encontrar soluciones para enfrentar los problemas inherentes a la oferta de vivienda, al crecimiento de la población y la gestión del territorio.

Otro evento al que asistió la comisión fue el 5 de diciembre de 2023 se refiere a la asistencia de la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano celebrado en la Secretaría de Gobernación coordinado con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, en la que se presentó el diagnóstico y el proceso que busca diseñar lineamientos para la elaboración de instrumentos de planeación integral del territorio.

Finalmente, dijo que en lo concierne a los recursos que le son asignados a la comisión por el Comité de Administración señaló puntualmente y con fundamento en la fracción XIII del artículo 165 del Reglamento de

la Cámara de Diputados, que los recursos se han ejercido mensualmente con el fondo fijo para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas y se han comprobado en tiempo y forma a través de la documentación respectiva ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados.

La presidenta María Elena Limón García agradeció al secretario técnico la presentación del informe semestral y consultó al pleno de la comisión si algún legislador o legisladora deseaba hacer uso de la palabra. Asimismo, dio la bienvenida a los diputados Carlos Fernando García Astorga y Juan Manuel Colín García que se integran a la comisión.

Al no haber intervenciones de las y los diputados integrantes de la comisión sobre el informe de actividades, la presidencia solicitó a la secretaria abra la plataforma APRAV para que las y los diputados integrantes de la comisión puedan emitir su voto.

El secretario Fernando Marín Díaz informó que se registraron once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La presidenta María Elena Limón García señaló que se aprobó el informe semestral de actividades correspondiente al periodo de septiembre de 2023 a febrero de 2024 y solicitó al secretario técnico realice las gestiones administrativas necesarias para informar a las autoridades correspondientes de la Cámara que la Comisión de Zonas Metropolitanas dio cabal cumplimiento a lo que mandata la Ley y el Reglamento de la Cámara de Diputados en materia de transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, solicitó al secretario diera lectura al siguiente punto del orden del día.

El secretario Fernando Marín Díaz dijo que el siguiente punto del orden del día es Asuntos Generales.

La presidenta María Elena Limón García preguntó al pleno de la comisión si alguna diputada o algún diputado deseaba hacer uso de la voz. En el uso de la palabra la presidenta le preguntó al secretario técnico informe sobre el oficio que se remitió a la Secretaría de la Defensa Nacional para llevar a cabo una reunión y foro en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El maestro Pedro Núñez Mendoza informó que el 18 de marzo de 2024 se recibió oficio de respuesta de parte de la Unidad de Enlace y Gestión de la Secretaría de la Defensa Nacional, en relación con el oficio de fecha 27 de febrero de 2024, por el cual la Comisión de Zonas Metropolitanas solicitó a la Secretaría de la Defensa se pudiera realizar una visita guiada al AIFA el 21 de marzo de 2024; en el oficio informan que desafortunadamente por actividades que ya tienen programadas tanto en la Sedena como en el AIFA no es posible llevar a cabo la reunión.

La presidenta añadió que la Unidad de Enlace y Gestión de la Sedena daría alguna fecha tentativa para que puedan recibir a la Comisión de Zonas Metropolitanas; nuevamente consultó al pleno de la Comisión si alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la voz.

El diputado Carlos Fernando García Astorga agradeció la bienvenida por parte de la presidencia a la Comisión de Zonas Metropolitanas y reconoció la labor y agenda constante que se ha estado realizando en la Comisión; asimismo se puso a la orden para seguir trabajando y participando en las actividades que se tienen planeadas dentro de la comisión.

Por último, la presidenta hizo extensiva la invitación al siguiente foro *Diálogos metropolitanos: Buenas prácticas y gobernanza* será el 20 de abril en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; por lo que, las y los diputados que deseen asistir se pongan en contacto con el cuerpo técnico de la comisión para efectos de la logística.

5. Clausura y cita.

Se clausuró la reunión a las 10:57 horas del día 20 de marzo de 2024, manifestando que la cita para la próxima reunión ordinaria se comunicará oportunamente.

Votación del acta

A favor: Carlos Fernando García Astorga, Fernando Marín Díaz, Jorge Alberto Barrera Toledo, José Fredy Rodríguez Guzmán, Juan Manuel Colín García, Lilia Villafuerte Zavala, Luis Enrique Martínez Ventura, María Elena Limón García, María Leticia Chávez Pérez, Óscar Ernesto Salazar Lucas, Raquel Bonilla Herrera.

Ausentes: Javier Huerta Jurado, Mariano González Aguirre, Vicente Alberto Onofre Vázquez, Xavier González Zirián.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la vigésima segunda reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión

Atentamente
Diputado Emmanuel Reyes Carmona
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a las 11:00 horas en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión de Salud de la honorable Cámara de Diputados, del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Iniciativas

Expediente 1

Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32, 41 y 51 Bis 1; y se adicionan la fracción XIII del artículo 6 y el artículo 43 Bis, de la Ley General de Salud.

Expediente 2

Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud, por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 32, 17 y 159 Ter de la Ley General de Salud.

Expediente 3

Proyecto de dictamen, en sentido positivo, de la Comisión de Salud a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia inteligencia artificial en salud.

Expediente 4

Proyecto de dictamen en sentido positivo de la Comisión de Salud respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Expediente 5

Proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.

Minuta**Expediente 6**

Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud, por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Ter al artículo 64 de la Ley General de Salud.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Emmanuel Reyes Carmona
Presidente

Invitaciones

DE LA DIPUTADA AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA

Y el Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC, Al foro *Atención y no discriminación de las personas con lupus en México*, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a partir de las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (salón Verde), situado en el edificio A, en el contexto del Día Mundial del Lupus.

Programa

17:00-17:20 horas. Mensaje de las organizadoras:

- Laura Athié, Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC.

- Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

17:20-17:25 horas. Inauguración:

- Diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud.

17:30-18:30 horas. Ponentes:

- Luis D. Martínez Vázquez. Registro Mexicano de Lupus. Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano UNAM-Juriquilla.

- María del Carmen Amigo Castañeda. Colegio Mexicano de Reumatología y Grupo Latinoamericano de Lupus.

- Vania Gutiérrez Flores. El Despertar de la Mariposa, AC, estado de México.

- Lyssette Rodríguez Ornelas. Proyecto Mariposa, Zacatecas.

Modera: Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

18:30-18:45 horas. Sesión de preguntas y respuestas.

18:45-18:50 horas. Clausura:

- Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

18:50 - 19:00 horas. Fotografía oficial.

19:00 horas. Iluminación de color morado del frontispicio del edificio A.

Atentamente
Diputada Amalia Dolores García Medina

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la primera edición del *Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa*, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024.

La convocatoria está dirigida a todas las personas interesadas en contribuir a la investigación legislativa y al orden jurídico nacional del país.

Las bases se pueden consultar en

<https://bit.ly/3IHTz0r>

Atentamente
Maestra Hasuba Villa Bedolla
Directora General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre.

Dirigido a todos los interesados en contribuir al conocimiento para el desarrollo social, regional y sustentable del país o a la construcción de políticas públicas de alcance nacional.

Las bases se pueden consultar en:

<http://is.gd/WkPqa2>

Más informes: premio.cesop@diputados.gob.mx

Teléfono: 5536 0000, extensión 55237

Atentamente

Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez
Directora de Estudios de Desarrollo Regional y
Encargada del Despacho de la
Dirección General del CESOP

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>